



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO. 88
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 15 DE ENERO 2024

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, PREVIAMENTE CONVOCADOS SE REÚNEN, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR

PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **EN RAZÓN DE LO MISMO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL**, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.

3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2023 IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHT-2023) CON UN TECHO FINANCIERO DE **\$3'658,676.00** (TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024
6. RATIFICACIÓN DE LA APROBACION DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INTS-FEFMPHT-2023), UN MONTO DE **\$84,952.06** (OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.), PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



7. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHT-2021), CON UN IMPORTE DE \$299,007.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SIETE PESOS 00/100 M.N.) ASÍ COMO LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2021 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INTS-FEFMPHT-2021) CON UN IMPORTE DE \$232.16 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 16/100 M. N.), Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2022 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INTS-FEFMPHT-2021) CON UN IMPORTE DE \$7,377.21 (SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 21/100 M. N.) Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INTS-FEFMPHT-2021) CON UN IMPORTE DE \$2,061.22 (DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 22/100 M. N.), RESULTANDO UN TOTAL DE \$308,677.59 (TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 59/100 M. N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;
8. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, EJERCICIO 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHM 2021), CON UN IMPORTE DE \$988,342.25 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M. N.), Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2021 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2021) CON UN IMPORTE DE \$944.34 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M. N.), LOS INTERESES BANCARIOS DEL

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
de Veracruz

Secretaría del Ayuntamiento



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

EJERCICIO 2022 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2021) CON UN IMPORTE DE \$26,817.82, (VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 82/100 M. N.) Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2021) CON UN IMPORTE DE \$10,294.34 (DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M. N.) RESULTANDO UN TOTAL DE \$1'026,398.75 (UN MILLÓN VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 75/100 M. N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;

9. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES, EJERCICIO 2022, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHT 2022) CON UN IMPORTE DE \$528,078.42 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 42/100 M. N.), Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2022 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2022) CON UN IMPORTE DE \$85,454.66 (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M. N.) Y LOS INTERESES BANCARIOS GENERADOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2022) CON UN IMPORTE DE \$38,909.92 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 92/100 M. N.) RESULTANDO UN TOTAL DE \$652,443.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;

10. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
de Veracruz

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, EJERCICIO 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHM 2022) CON UN IMPORTE \$3'147,743.21 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 21/100 M. N.), Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2022 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2022) CON UN IMPORTE DE \$313,976.84 (TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 84/100 M. N.) Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2022) CON UN IMPORTE DE \$272,709.44 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 44/100 M. N.), RESULTANDO UN TOTAL DE \$3'734,429.49 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 49/100 M. N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;

11. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS (FEFMPHM), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. POR UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$11,090,878.99 (ONCE MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;
12. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DEL INVERSIÓN PROVENIENTE DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LOS INTERESES GENERADOS EN BANCOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS IDENTIFICADOS POR LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM) POR UN IMPORTE DE \$278,367.92 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;
13. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PUBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL **ORDEN DEL DÍA** PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.-----

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSE MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO **4 (CUATRO)**, EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS



Tuxpan
Ciudad y puerto

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA. ASIMISMO, HACE REFERENCIA A LAS Y LOS EDILES QUE INTEGRAN AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DERIVAN DE LOS TRABAJOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR LO QUE, DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA SUGIERE QUE EL EXPOSITOR EN FORMA CONTINUA TRATE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS QUE MOTIVAN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y QUE EN UNA SOLA VOTACIÓN DETERMINEN LO PROCEDENTE PLASMÁNDOSE EN EL ACTA QUE AL EFECTO SE LEVANTE LAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS QUE EMANEN DE LA VOLUNTAD DE LAS Y LOS EDILES. LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA POR LO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, NUEVAMENTE DIERA LECTURA A TODOS LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA.

EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA A LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

5. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2023 IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHT-2023) CON UN TECHO FINANCIERO DE \$3'658,676.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024.
6. RATIFICACIÓN DE LA APROBACION DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2023), UN MONTO DE \$84,952.06 (OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024.
7. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHT-2021), CON UN IMPORTE DE \$299,007.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SIETE PESOS 00/100 M.N.) ASÍ COMO LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2021 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2021) CON UN IMPORTE DE \$232.16 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 16/100 M. N.), Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2022 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2021) CON UN IMPORTE DE \$7,377.21 (SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 21/100 M. N.) Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2021) CON UN IMPORTE DE \$2,061.22 (DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 22/100 M. N.), RESULTANDO UN TOTAL DE \$308,677.59 (TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 59/100 M. N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;

8. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, EJERCICIO 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHM 2021), CON UN IMPORTE DE \$988,342.25 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M. N.), Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2021 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2021) CON UN IMPORTE DE \$944.34 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M. N.), LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2022 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
de Veracruz

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

- FEFMPHM-2021) CON UN IMPORTE DE \$26,817.82, (VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 82/100 M. N.) Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2021) CON UN IMPORTE DE \$10,294.34 (DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M. N.) RESULTANDO UN TOTAL DE \$1'026,398.75 (UN MILLÓN VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 75/100 M. N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;
9. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES, EJERCICIO 2022, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHT 2022) CON UN IMPORTE DE \$528,078.42 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 42/100 M. N.), Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2022 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2022) CON UN IMPORTE DE \$85,454.66 (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M. N.) Y LOS INTERESES BANCARIOS GENERADOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2022) CON UN IMPORTE DE \$38,909.92 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 92/100 M. N.) RESULTANDO UN TOTAL DE \$652,443.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024.
 10. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, EJERCICIO 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHM 2022) CON UN IMPORTE \$3'147,743.21 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 21/100 M. N.), Y LOS INTERESES BANCARIOS

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



DEL EJERCICIO 2022 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2022) CON UN IMPORTE DE \$313,976.84 (TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 84/100 M. N.) Y LOS INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM-2022) CON UN IMPORTE DE \$272,709.44 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 44/100 M. N.), RESULTANDO UN TOTAL DE \$3'734,429.49 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 49/100 M. N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024;

11. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS (FEFMPHM), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023;
12. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DEL INVERSIÓN PROVENIENTE DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LOS INTERESES GENERADOS EN BANCOS DEL EJERCICIO 2023 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS IDENTIFICADOS POR LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM) POR UN IMPORTE DE \$278,367.92 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: LOS PUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, EL INGENIERO **PEDRO DE JESÚS ESPINOZA PÉREZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EN UNA SOLA EXPOSICIÓN SEÑALA TODO LO RELATIVO A CADA UNO DE ELLOS. TIENE EL USO DE LA VOZ.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL INGENIERO **PEDRO DE JESÚS ESPINOZA PÉREZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS, EXPONE: DE TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN QUE OPORTUNAMENTE SE LES REMITIÓ, MEDIANTE COPIA FOTOSTÁTICA, LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LOS MISMOS, DE LA MANERA MÁS ATENTA RUEGO A ESTE CABILDO QUE CUALQUIER

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

(Handwritten signatures and initials in blue ink over the official titles on the right side of the page.)

DUDA AL RESPECTO DURANTE LA EXPOSICIÓN DE LOS TEMAS ME LA HAGAN SABER DE INMEDIATO PARA SU PRONTA ACLARACIÓN O, EN SU CASO, CORRECCIÓN. AL EFECTO CITO EL ACTA NÚMERO 81 (OCHENTA Y UNO) EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN CUYOS ACUERDOS ESTÁN APROBADOS Y AUTORIZADOS LOS PUNTOS ANTES SEÑALADOS DE LOS DIFERENTES FONDOS ANTERIORMENTE DESCRITOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), LOS CUALES NO FUERON EJERCIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CITADO, SIN EMBARGO, CON DICHA AUTORIZACIÓN SE INICIARON LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET. EN SI LAS OBRAS QUE SE RELACIONAN FUERON APROBADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EN RAZÓN DE LO CUAL SE SOLICITA A ESTE CABILDO, QUE PARA ESTE EJERCER EN ESTE PERIODO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) APRUEBE Y RATIFIQUE EN TODOS SU PUNTOS Y TÉRMINOS EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CONTENIDO EN EL CUERPO DEL ACTA 81 EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

—REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LAS PROPUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

—ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.

— EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA SE **APRUEBAN** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LAS PROPUESTAS QUE NOS OCUPAN.

ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, Y RATIFICA LA ADICIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2023 IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHT 2023) CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 3'658,676.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024, COMO SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:**

NO. OBRAS	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS		META		ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
			CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD	
URBANIZACIÓN MUNICIPAL (PAVIMENTACION)							
2024 30 189 0300	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 2 ORIENTE, ENTRE LA CALLE INSURGENTES A FINAL DE CALLE, COL. RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	400	PERSONA	72.00	M2	\$700,000.00
2024 30 189 0301	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALMENDROS, ENTRE LAS CALLES DE LOS ABEDULES Y DE LOS CEDROS, FRACC. CAMPO REAL	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	183	PERSONA	1,100.00	M2	\$1'500,000.00
SUBTOTAL							\$2'200,000.00
URBANIZACIÓN MUNICIPAL (GUARNICIONES Y BANQUETAS)							

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



2024 30 189 0302	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE OLGA BRESKIN, ENTRE LA CALLE PEDRO INFANTE Y CALLE TIHUATLAN, COL. LOMA LINDA	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	150	PERSO NA	500.00	M2	\$1'458,676 00
SUBTOTAL							\$1'458,676 00
TOTAL							\$3'658,676. 00

DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE RELACIONAN EN LA TABLA ANTERIOR, SE MODIFICÓ EL NÚMERO DE OBRA EN RELACIÓN AL AÑO EN QUE SERÁN CONTRATADAS, ES DECIR LOS PRIMEROS CUATRO DIGITOS INDICABAN 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) POR HABERSE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD EN EL EJERCICIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS), Y CON MOTIVO DE CONTRATARSE UNA VEZ LICITADAS LAS OBRAS EN EL EJERCICIO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO), ÉSTAS SE IDENTIFICARÁN CON LOS CUATRO NUMEROS INICIALES 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA NÚMEROS DE OBRA ANTERIORES 2023301890300 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS), 2023301890301 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS UNO) Y 2023301890302 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS DOS), NÚMERICACIÓN ACTUAL 2024301890300, 2024301890301 Y 2024301890302. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 47, 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28, 73 BIS Y 73 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.-CÚMPLASE.

-----ACUERDO.-PUNTO 6.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, SE ADICIONA AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2023, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHT 2023), A LA OBRA 2024301890300 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS) (NÚMERO ANTERIOR 2023301890300 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS) UN MONTO DE \$84,952.06 (OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.), PROVENIENTE DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO INTERESES DEL FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHT 2023) PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). COMO SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS		META		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL DE ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
			Cantidad	Tip o	Can tida d	Uni dad	(FEF MPHT)	(INT-FEFMPH T)	
2024 30 1890 300	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 2 ORIENTE, ENTRE LA CALLE INSURGENTES A FINAL DE CALLE, COL. RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	400	PERSONA	72.00	M2	\$700,000.00	\$84,952.06	\$784,952.06

DE LO QUE SE ESTIMA EL MONTO DE INVERSIÓN, CONSIDERANDO AMBOS FONDOS PLASMADOS EN EL CUADRO ANTERIOR, QUE LA INVERSIÓN ALCANZA UN MONTO TOTAL DE \$784,952.06 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.), PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). FUNDAMENTO ESTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 25, 47, 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28, 73 BIS Y 73 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.-CÚMPLASE.

-----ACUERDO.-PUNTO 7.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INVERSIÓN FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHT 2021), INTERESES BANCARIOS GENERADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) Y 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), IDENTIFICADOS POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHT-2021), QUE DE LA SIGUIENTE MANERA SE DETALLA:

N. O. B. R. A	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS		META		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL DE ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
			CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD	(FEFMPHT 2021)	(INT-FEFMPHT 2021)	
2024301890700	REHABILITACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMOS AISLADOS EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS LOCALIDADES DE TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO Y SANTIAGO DE LA PEÑA	TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	89557	PERSONA	250	M2	\$299,007.00	\$9,670.59	\$308,677.59
SUBTOTAL									\$308,677.59

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

SE MODIFICÓ EL NÚMERO DE OBRA EN RELACIÓN AL AÑO EN QUE SERÁ CONTRATADA, ES DECIR LOS PRIMEROS CUATRO DIGITOS INDICABAN 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) POR HABERSE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD EN EL EJERCICIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y CON MOTIVO DE CONTRATARSE UNA VEZ LICITADA LA OBRA EN EL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ÉSTA SE IDENTIFICARÁ CON LOS CUATRO NUMEROS INICIALES 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: NÚMERO DE OBRA ANTERIOR 2023301890700 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO SETECIENTOS), NÚMERACIÓN ACTUAL 2024301890700 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO SETECIENTOS), TOTAL DE INVERSIÓN PARA ESTE EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) \$308,677.59 (TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.), FUNDAMENTO ESTE ACUERDO EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 25, 47, 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28, 73 BIS Y 73 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.-CÚMPLASE.

ACUERDO.-PUNTO 8.- VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2021, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHM 2021), E INTERESES BANCARIOS DE LOS EJERCICIO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) Y 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2021 (DOS MJIL VEITIUNO) IDENTIFICADOS POR SUS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2021); QUE SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

NO OBRA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS		META		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL DE ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
			CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD	FEFMPHM 2021	(INT-FEFMPHM 2021)	
202430189	REHABILITACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO	TUXPAMDE	89557	PERSONA	820	M2	\$988,342.25	\$38,05650	\$1'026,398.75

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



0800	HIDRÁULICO EN TRAMOS AISLADOS EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS LOCALIDADES DE TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO Y SANTIAGO DE LA PEÑA	RODRÍGUEZ CANO							
SUBTOTAL								\$1'026,398.75	

SE MODIFICÓ EL NÚMERO DE OBRA EN RELACIÓN AL AÑO EN QUE SERÁ CONTRATADA, ES DECIR LOS PRIMEROS CUATRO DIGITOS INDICABAN 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) POR HABERSE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD EN EL EJERCICIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y CON MOTIVO DE CONTRATARSE UNA VEZ LICITADA LA OBRA EN EL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ÉSTA SE IDENTIFICARÁ CON LOS CUATRO NUMEROS INICIALES 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: NÚMERO DE OBRA ANTERIOR 2023301890800 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO OCHOCIENTOS), NÚMERACIÓN ACTUAL 2024301890800 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO OCHOCIENTOS). INVERSIÓN TOTAL DE \$1'026,398.75 (UN MILLÓN VENTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.), FUNDAMENTO ESTE ACUERDO EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 25, 47, 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28, 73 BIS Y 73 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.- CÚMPLASE.

ACUERDO.-PUNTO 9.- VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

HIDROCARBUROS TERRESTRES, EJERCICIO FISCAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), IDENTIFICADOS CON LAS SIGLAS (FEFMPHT 2022), E INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) IDENTIFICADOS CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT 2022), COMO SE OBSERVA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

N O. O B R A	DESCRIPCIÓN	LOCA LIDAD	BENEFI CIARIO S		META		FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		TOTAL DE ESTRUCT URA FINANCIE RA CON IVA
			C A N T I D A D	TIP O	C A N T I D A D	U N I D A D	(FEF MPHT 2022)	(INT- FEFM PHT 2022)	
20 24 30 18 90 90 0	REHABILITACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMOS AISLADOS EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS LOCALIDADES DE TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO Y SANTIAGO DE LA PEÑA	TUXP AM DE RODR ÍGUEZ CANO	8 9 5 5 7	PE RS ON A	5 3 0	M 2	\$528, 078.4 2	\$124,3 64.58	\$652,443. 00
SUBTOTAL									\$652,443.0 0

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

SE MODIFICÓ EL NÚMERO DE OBRA EN RELACIÓN AL AÑO EN QUE SERÁ CONTRATADA, ES DECIR LOS PRIMEROS CUATRO DIGITOS INDICABAN 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), POR HABERSE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD EN EL EJERCICIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y CON MOTIVO DE CONTRATARSE UNA VEZ LICITADA LA OBRA EN EL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ÉSTA SE IDENTIFICARÁ CON LOS CUATRO NUMEROS INICIALES 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: NÚMERO DE OBRA ANTERIOR 2023301890900 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA CERO NOVECIENTOS), NÚMERACIÓN ACTUAL 2024 301890900 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA CERO NOVECIENTOS). PARA ESTE EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). INVERSIÓN TOTAL DE \$652,443.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), FUNDAMENTO ESTE ACUERDO



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 25, 47, 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28, 73 BIS Y 73 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.-CÚMPLASE.

—ACUERDO.-PUNTO 10.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2022, IDENTIFICADO POR SUS SIGLAS (FEFMPHM 2022) (DOS MIL VEINTIDÓS), Y LOS INTERESES BANCARIOS DE LOS EJERCICIOS 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) Y 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO FISCAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2022), EXPUESTO EN EL CUADRO SIGUIENTE:

No. Obra	Descripción	Localidad	Beneficiarios		Meta		(FEFMPHM 2022)	(INT-FEFMPHM 2022)	Total de Estructura Financiera con IVA
			Cantidad	Tipo	Cantidad	Unidad			
2024301890600	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TRAMOS AISLADOS EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LA LOCALIDAD DE TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	8957	PERSONAS	2,300.00	M2	\$3,147,743.21	\$586,686.28	\$3'734,429.49
SUBTOTAL									\$3'734,429.49

SE MODIFICÓ EL NÚMERO DE OBRA EN RELACIÓN AL AÑO EN QUE SERÁ CONTRATADA, ES DECIR LOS PRIMEROS CUATRO DIGITOS INDICABAN 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) POR HABERSE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD EN EL EJERCICIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y CON



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

MOTIVO DE CONTRATARSE UNA VEZ LICITADA LA OBRA EN EL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ÉSTA SE IDENTIFICARÁ CON LOS CUATRO NUMEROS INICIALES 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: NÚMERO DE OBRA ANTERIOR 2023301890600 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO SEISCIENTOS), NÚMERACIÓN ACTUAL 2024301890600 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO SEISCIENTOS).

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

INVERSIÓN TOTAL DE \$3'734,429.49 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 49/100 M.N.), FUNDAMENTO ESTE ACUERDO EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 25, 47, 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28, 73 BIS Y 73 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.- CÚMPLASE.

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

ACUERDO.-PUNTO 11.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), MISMO QUE SE DETALLA EN LOS SIGUIENTES CUADROS:

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

NO. OBRA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS		META		ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
			CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD	
URBANIZACIÓN MUNICIPAL (PAVIMENTACIÓN)							
2024 30 189 0400	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA, (ENTRE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE SATURNO), CALLE SATURNO (ENTRE LA CALLE VÍA LÁCTEA Y FINAL EN LA CALLE) Y LA CALLE MARTE, (ENTRE LA CALLE SATURNO Y LA	ALTO LUCERO	221	PERSO NA	2,050	M2	\$ 2'770,626.2 0

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
Veracruz

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

	CALLE SOL), COL. FRACC. TUXPAN VIVAH							
2024 30 189 0401	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARTÍN BADILLO BELTRÁN, ENTRE LA CALLE DÍAZ MIRÓN Y LEANDRO DOMÍNGUEZ, COL. FECAPOMEX	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	151	PERSO NA	530	M2	\$651,990.35	
2024 30 189 0403	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA AV. CUAUHTÉMOC, ENTRE LA CALLE 15 DE JULIO Y LIBERTAD, EN LAS COLONIAS TROPICANA, INFONAVIT CANACO Y BUROCRÁTICA	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	4500	PERSO NA	2,500	M2	\$2'678,537.53	
2024 30 189 0404	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ, ENTRE LA CALLE GABRIEL LUCIO Y LA CALLE CÁNDIDO AGUILAR, COL. EL ESFUERZO	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	94	PERSO NA	500.00	M2	\$ 880,000.00	
2024 30 189 0405	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO (INCLUYE REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS) EN LA CALLE ISLA MUJERES, ENTRE LA CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO Y LA CALLE ISLA LOBOS, COL. TROPICANA	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	229	PERSO NA	1,300.00	M2	\$ 2'587,757.91	
2024 30 189 0406	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PUERTO TUXPAN, ENTRE AV. LÓPEZ MATEOS Y	TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	197	PERSO NA	1,180.00	M2	\$ 1'541,967.00	

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

FINAL DE CALLE (BARDA DE AEROPUERTO), COL. DEL PUERTO									
TOTAL									\$11,090,878 99

DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE RELACIONAN EN LA TABLA ANTERIOR, SE MODIFICÓ EL NÚMERO DE OBRA EN RELACIÓN AL AÑO EN QUE SERÁN CONTRATADAS, ES DECIR LOS PRIMEROS CUATRO DIGITOS INDICABAN 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) POR HABERSE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD EN EL EJERCICIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y CON MOTIVO DE CONTRATARSE UNA VEZ LICITADAS LAS OBRAS EN EL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ÉSTAS SE IDENTIFICARÁN CON LOS CUATRO NUMEROS INICIALES 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: NÚMEROS DE OBRA ANTERIORES 2023301890400 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS), 2023301890401 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS UNO), 2023301890403 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS TRES), 2023301890404 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CUATRO), 2023301890405 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCO) Y 2023301890406 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS SEIS), NÚMERACIÓN ACTUAL 2024301890400 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS), 2024301890401 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS UNO), 2024301890403 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS TRES), 2024301890404 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CUATRO), 2024301890405 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCO) y 2024301890406 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS SEIS). INVERSIÓN TOTAL PARA ESTE EJERCICIO 2024, DE \$11,090,878.99 (ONCE MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.), FUNDAMENTO ESTE ACUERDO EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 25, 47, 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28, 73 BIS Y 73 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.- CÚMPLASE.

ACUERDO.-PUNTO 12.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DE LOS INTERES GENERADOS EN BANCOS POR EL EJERCICIO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), CON UN TECHO FINANCIERO DE \$278,367.92 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.), LOS QUE SE ADICIONAN A LA OBRA NÚMERO 2024301890405 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCO), CON UN MONTO DE \$2'567,757.91 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 91/100 M.N.), QUE COMBINADOS HACEN UNA SUMATORIA DE **\$2'846,125.83** (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 83/100 M.N.). LO QUE SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

Obra No	Descripción	Localidad	Beneficiarios		Meta		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		Estructura Financiera con IVA
			Cantidad	Tipo	Cantidad	Unidad	FEFMP HM	INT-FEFMPH M	
2024301890405	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO (INCLUYE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS) EN LA CALLE ISLA MUJERES, ENTRE LA CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO Y LA CALLE ISLA LOBOS, COL. TROPICANA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	229	PERSONA	1300	M2	\$2'567,757.91	\$278,367.92	\$2'846,125.83

SE MODIFICÓ EL NÚMERO DE OBRA EN RELACIÓN AL AÑO EN QUE SERÁ CONTRATADA, ES DECIR LOS PRIMEROS CUATRO DIGITOS INDICABAN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Ver.
SECRETARÍA

2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) POR HABERSE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD EN EL EJERCICIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y CON MOTIVO DE CONTRATARSE UNA VEZ LICITADA LA OBRA EN EL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ÉSTA SE IDENTIFICARÁ CON LOS CUATRO NUMEROS INICIALES 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: NÚMERO DE OBRA ANTERIOR 2023301890405 (DOS MIL VEINTITRÉS TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCO), NÚMERACIÓN ACTUAL 2024301890405 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCO). INVERSIÓN INICIAL DE \$2'567,757.91 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 91/100 M.N.) PROVENIENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS IDENTIFICADOS CON LAS SIGLAS (FEFMPHM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), A LOS QUE SE ADICIONAN \$278,367.92 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.) DE LOS INTERESES GENERADOS EN BANCOS POR EL EJERCICIO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS IDENTIFICADOS CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM), CUYO PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN SE TOTALIZA EN ESTA OBRA, QUE CON LOS RECURSOS COMBINADOS EN COMENTO SUMAN UN TOTAL DE \$2'846,125.83 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 83/100 M.N.), PARA INVERTIR EN ESTE EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). FUNDAMENTO ESTE ACUERDO EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 25, 47, 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28, 73 BIS Y 73 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.-CÚMPLASE.-

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

-----**13.-CIERRE DE LA SESIÓN.**-----

-----EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, SIN MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, A LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, QUINCE DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); SE ORDENA QUE EL ACTA QUE SE LEVANTE LA FIRMIEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENE VOLUNTAD DE HACERLO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.- DOY FE.

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO


REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO


SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

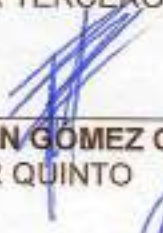

MTRA. BEATRIZ PINA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA


C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO



LIC. MARIA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATE SANZ
REGIDOR SEGUNDO


LIC. MARIANELA CLOTILDE
MONROY FLORES
REGIDOR TERCERO



L.PP. ANAHTZI AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO


C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO



C. P. LUCERO MAGDALENA
RESÉNDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO


PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LÓPEZ
MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO


LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO


LIC. M. N. I. LUCIANO ANTONIO
FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO


ING. PEDRO DE JESÚS EZPINOZA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA